

UNIVERSIDADES

29493 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se ordena la publicación de la adaptación del plan de estudios de Diplomado en Enfermería. Homologada la adaptación del plan de estudios de Diplomado en Enfermería, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 27 de octubre de 1998. Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicha adaptación del plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1457/1987, de 27 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 14 de diciembre). El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma. Alcalá de Henares, 19 de noviembre de 1998.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO 2-A. Contenido del Plan de Estudio.

UNIVERSIDAD	ALCALÁ
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
				Totales	Teóricos			Práct.
1º	3º	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA	Administración de Servicios de Enfermería	7T+ 1A	4+1	3	Sistema de Salud. Planificación y economía sanitaria. Administración de servicios de Enfermería.	-Enfermería
	1º	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS	Ciencias Psicosociales Aplicadas	6T	4	2	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de enfermería.	-Enfermería -Psicología Básica -Psicología Social -Sociología -Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
	1º	ENFERMERÍA COMUNITARIA. ECOLOGÍA HUMANA	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana I	10	4,5+1,5	4	Concepto de Salud y factores que la condicionan. Bioestadística y demografía aplicadas. Sistemas de salud.	-Enfermería -Medicina Preventiva y Salud Pública -Estadística e investigación Operativa -Microbiología -Inmunología -Parasitología
	2º	ENFERMERÍA COMUNITARIA. ECOLOGÍA HUMANA II	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana II	9	3,5+1,5	4	Tendencias. Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Educación para la Salud.	
	3º	ENFERMERÍA COMUNITARIA. ECOLOGÍA HUMANA III	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana III	11	5+1	5	Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Programas de Salud. Morfología y Fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y Sueros.	

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales (4)			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento
				Totales	Teóric-os	Práct.		
1º	3º	ENFERMERÍA GERIÁTRICA	Enfermería Geriátrica	6T+ 1A	2+1	4	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Cuidados de enfermería al anciano sano y enfermo.	-Enfermería
	3º	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL	Enfermería Materno-Infantil	14T+ 2.5A	4+2	10+ 0.5	Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño. Reproducción humana. Mantenimiento de la salud reproductiva humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Cuidados de enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos.	-Enfermería -Pediatría -Obstetricia y Ginecología.
1º		ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA	Enfermería Médico Quirúrgica I. Orientación desde los cuidados	48T+ 7.5A	12+ 7.5	36		-Enfermería -Medicina -Cirugía
	2º		Enfermería Médico Quirúrgica I. Orientación desde los cuidados	36	5+ 2.5	28.5	Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos. Cuidados de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	-Dermatología - Oftalmología - Otorrinolaringología
	2º		Enfermería Médica. Orientación desde los problemas médicos	4.5	2.5+2	-	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud.	
	2º		Enfermería Quirúrgica. Orientación desde los problemas quirúrgicos	4.5	2.5+ 2	-	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud.	
	3º		Enfermería Médico Quirúrgica II. Orientación desde los problemas de salud	10.5	2+1	7.5	Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales (4)			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento
				Totales	Teóri-cos	Práct.		
1°	3°	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL.	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental.	6T+ 1A	2+1	4	Salud mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería.	-Enfermería
	1°	ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO	Bioquímica	8T+ 9.5A	6+ 9.5	2	Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Vitaminas y Hormonas. Bioquímica y Biofísica de las membranas, músculos y nervios.	-Bioquímica y Biología Molecular -Ciencias Morfológicas -Fisiología -Enfermería -Biología Celular
	1°		Morfología e Histología Humana	7	2+ 3.5	1.5	Citología. Embriología. Histología. Fundamentos de Genética. Estudio Anatómico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas.	
	1°		Fisiología	6 8T+ 1A	2+4 6+1	- 2	Estudio Fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas.	-Farmacología -Nutrición y Bromatología -Enfermería
	2°	FARMACOLOGÍA, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Farmacología	4.5	3+1	0.5	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades.	
	2°		Nutrición y Dietética	4.5	3	1.5	Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: Manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietética terapéutica.	
	1°	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	Fundamentos de Enfermería	12T+ 2A	5+2	7	Marco conceptual de enfermería. Teoría y Modelos. Metodología de la Enfermería (Procesos de atención de Enfermería). Cuidados básicos de Enfermería	-Enfermería
	1°	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	Ética y Legislación	2T+ 2.5A	2+ 1.5	+1	Normas legales de ámbito profesional. Códigos deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.	- Enfermería - Medicina Legal y Forense - Filosofía Moral - Filosofía del Derecho - Derecho Administrativo

ANEXO 2-B. Contenido del Plan de Estudio.

UNIVERSIDAD

ALCALÁ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)(1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1º		RELACIONES INTERPROFESIONALES	5	4	1	Profundización en el conocimiento de las relaciones interprofesionales que se establecen en el trabajo en equipo y las características que lo justifican para una atención de salud	-Enfermería
		MODELOS DE CUIDADOS ENFERMEROS	9	8.5	0.5	Profundización en el modelo de Autocuidados. Estudio comparativo de los diferentes modelos de Cuidados enfermeros.	-Enfermería
		METODOLOGÍA DEL CUIDADO	9	8	1	Elaborar planes de cuidados partiendo de los Diagnósticos Enfermeros, como resultado de la valoración del déficit de Autocuidados de la persona, en las etapas del desarrollo, incluyendo la atención en la muerte.	-Enfermería

1 (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

ALCALÁ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN ENFERMERÍA.

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	Créditos totales para optativas (1)	9
	Totales	Teóricos			
3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
Relaciones de ayuda mutua	4.5	4	0.5	-por ciclo	9
Terapias Alternativas	4.5	4	0.5	-por curso	
Antropología del Cuidado	4.5	4	0.5	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
Estadística en Enfermería	4.5	4	0.5	- Enfermería	
Salud, enfermedad y cuidados en los siglos XIX y XX	4.5	4	0.5	- Medicina Preventiva y Salud Pública	
Cuidados paliativos	4.5	4	0.5	- Enfermería	
Estrategias y habilidades en educación para la salud	4.5	4	0.5	- Antropología Social	
				- Matemática Aplicada	
				- Estadística e Investigación Operativa	
				- Enfermería	
				- Enfermería	
				- Enfermería	

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

ALCALÁ

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

2. ENSEÑANZAS DE

PRIMER CICLO

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

230,5

CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

Ciclo	Cursos	Materias Troncales	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Créditos libre configuración (5)	Trabajo fin de carrera	TOTALES
1º	1º	36,5T + 15,5A	9,5		16		77,5
	2º	54T + 9A	9	4,5			76,5
	3º	52,5T + 7,5A	4,5	4,5	7,5		76,5
		143T + 32A	23	9	23,5		230,5

1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SI NO (6)

6. SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A: SI NO

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: hasta 7,5 CRÉDITOS

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Materias troncales, obligatorias y optativas (en su caso, un crédito se obtendrá con 10 horas lectivas. Los créditos prácticos/clínicos tienen una equivalencia de 30 horas.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO	3 AÑOS
- 2º CICLO	AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS	LIBRE CONFIGURACION
PRIMERO	77.5	44.5	17	16
SEGUNDO	76.5	40.5	36	
TERCERO	76.5	34	35	7.5

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo al segundo ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9º, 1.R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º 2, 4º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. a) No es aplicable

b) Anexo 4 - Plan Docente

c) No se establece

d) Anexo 5 - Adaptación del Plan de Estudios.

2. Anexo 2-A

3. Se considera este Plan de Estudios una adaptación del homologado en su día por el Consejo de Universidades según las directrices del Real Decreto 1466/1990, de 26 de octubre. Posteriormente el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, establece el criterio marcado por la Directiva de la Unión Europea, sobre la adaptación de horas lectivas para los Estudios de Enfermería, debiendo adaptarse el Plan de Estudios a las 3.900 horas lectivas que se contemplan en dicha legislación, quedando distribuidas de la siguiente manera:

- 1190 horas de créditos de carga lectiva teórica.

- 2475 horas de carga lectiva práctica clínica, con una equivalencia del crédito de 30 horas, de las cuales el 70% se corresponde con práctica asistencial en instituciones sanitarias, y el 30% de prácticas en sala de demostración y trabajos tutorizados.

- 235 horas de prácticas en laboratorios y seminarios.

Las materias que superan 12 créditos, se justifican por la carga lectiva práctica clínica, que afecta a:

- Enfermería Comunitaria. Ecología Humana.

- Enfermería Materno-Infantil.

- Enfermería Médico-Quirúrgica.

Las materias troncales de: Estructura y Función del Cuerpo Humano; y Legislación y Ética Profesional, están aumentadas de créditos, al considerarse necesario para el aprendizaje básico del alumno. Este aumento de créditos que se ha estimado oportuno añadir como troncales en estas materias, figuraban en el anterior Plan de Estudios como créditos obligatorios y optativos.

La implantación del plan de estudios adoptado se realizará por ciclos.

b) En las siguientes materias troncales la equivalencia de los créditos prácticos/clínicos será de 30 horas.

-Administración de Servicios de Enfermería

-Ciencias Psicosociales Aplicadas

-Enfermería Comunitaria. Ecología Humana

-Enfermería Geriátrica

-Enfermería Materno-Infantil

-Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental

-Fundamentos de Enfermería

-Enfermería Médico-Quirúrgica

ANEXO 4 - PLAN DOCENTE

PRIMER CURSO**PRIMER SEMESTRE****SEGUNDO SEMESTRE**

BIOQUIMICA	4,5 CR	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA I (A)	5 CR.
ENFERMERIA COMUNITARIA.ECOLOGIA HUMANA I (A)	5 CR	ETICA Y LEGISLACION	4,5 CR.
CIENCIAS PSICOSOCIALES EN ENFERMERIA	6 CR	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA (A)	7,5 CR.
FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA (A)	6,5 CR	FISIOLOGIA	6 CR.
MORFOLOGIA E HISTOLOGIA HUMANA	7 CR	RELACIONES INTERPROFESIONALES	5 CR.
		MODELOS DE CUIDADOS ENFERMEROS I	4,5 CR.
	29 CR.		32,5 CR.

SEGUNDO CURSO**PRIMER SEMESTRE****SEGUNDO SEMESTRE**

ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA II (A)	3,5 CR	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA II (A)	5,5 CR.
ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I (A)	18 CR.	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I (A)	18 CR.
ENFERMERIA MEDICA	4,5 CR.	ENFERMERIA QUIRURGICA	4,5 CR.
FARMACOLOGIA	4,5 CR.	METODOLOGIA DEL CUIDADO (A)	5 CR.
NUTRICION Y DIETETICA	4,5 CR.	OPTATIVA	4,5 CR.
METODOLOGIA DEL CUIDADO (A)	4 CR		
	39 CR.		37,5 CR.

TERCER CURSO**PRIMER SEMESTRE****SEGUNDO SEMESTRE**

ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA III (A)	6 CR.	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA III (A)	5 CR
ENFERMERIA MATERNO-INFANTIL (A)	8,5 CR.	ENFERMERIA MATERNO-INFANTIL (A)	8 CR.
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA (A)	2,5 CR.	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA (A)	5,5 CR.
ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA II	11,5 CR.	ENFERMERIA PSIQUIATRICA	7 CR.
OPTATIVA	4,5 CR.	ENFERMERIA GERIATRICA	7 CR.
		MODELOS DE CUIDADOS ENFERMEROS II	4,5 CR.
	33 CR		37 CR.

Carga lectiva total	207 CR.
Primer año	61,5 CR.
Segundo año	76,5 CR.
Tercer año	69 CR.
Libre Elección	23,5 CR

CARGA TOTAL **230,5 CR.**

ANEXO 5.- ADAPTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

MATERIAS TRONCALES.

A) Plan de Estudios de Diplomado en Enfermería/ Homologado 93. B) Plan de Estudios de Diplomado en Enfermería/ Adaptación 98.

MATERIAS	CRÉDITOS			MATERIAS	CRÉDITOS		
	Teór.	Prác.	Tot.		Teór.	Prác.	Tot.
Administración de Servicios de Enf.	4.5	3	7+0.5A	Administración de Servicios de Enfermería	5	3	7+1A
Ciencias Psicosociales Aplicadas	4.5	3	6+1.5A	Ciencias Psicosociales Aplicadas	4	2	6
Enf. Comunitaria. Ecología Humana	13	17	26+4A	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana	16.5	13.5	26+4A
Enfermería Geriátrica	3	4	6+1A	Enfermería Geriátrica	3	4.5	6+1.5A
Enfermería Materno-Infantil	3	10.5	14+2.5A	Enfermería Materno-Infantil	7.5	13.5	14+7A
Enfermería Médico-Quirúrgica	19.5	36	48+7.5	Enfermería Médico-Quirúrgica	21	36	48+9
Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	3	4	6+1	Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	3	4.5	6+1.5A
Estructura y función del Cuerpo Humano	15.5	2	8+9.5A	Estructura y función del Cuerpo Humano	6	3	8+1A
Farmacología, Nutrición y Dietética	7	2	8+1A	Farmacología, Nutrición y Dietética	7.5	3	8+2.5A
Fundamentos de Enfermería	7	7	12+2A	Fundamentos de Enfermería	12	9	12+9A
Legislación y Ética Profesional	3.5	1	2+2.5A	Legislación y Ética Profesional	3		2+1A

MATERIAS OBLIGATORIAS.

A) Plan de Estudios de Diplomado en Enfermería/ Homologado 93.

MATERIAS	CRÉDITOS			NOTA EXPLICATIVA: Se hace una propuesta de modificación de todas las materias obligatorias al ser todas ellas complementos y ampliaciones de las denominaciones y descriptores, coincidentes con las materias troncales de éste Plan de Estudios. Las necesidades formativas en estos aspectos, han quedado incorporadas en la carga lectiva troncal; por tanto los alumnos que hubieran cursado estas materias, quedarían convalidadas en cada caso, como materias optativas o de libre elección.
	Teór.	Prác.	Tot.	
Ampliación de los cuidados de Enfermería Materno Infantil	7.5	4.5	12	
Fisiología Humana	4.5	1.5	6	
Morfología Humana para Enfermería	4.5	1.5	6	
Prácticas	-	13.5	13.5	
Higiene del trabajo	1.5	1.5	3	

B) Plan de Estudios de Diplomado en Enfermería/ Adaptación 98.

MATERIAS	CRÉDITOS			NOTA EXPLICATIVA: Las materias obligatorias del Plan de Estudios, cubren la orientación específica que parte de la definición del modelo de Estudios de Enfermería en esta Universidad.
	Teór.	Prác.	Tot.	
Relaciones Interprofesionales	4	1	5	
Modelos de Cuidados Enfermeros	8.5	0.5	9	
Metodología del Cuidado	8	1	9	

MATERIAS OPTATIVAS.

A) Plan de Estudios de Diplomado en Enfermería/ Homologado 93.

MATERIAS	CRÉDITOS			NOTA EXPLICATIVA: En las diferentes propuestas de Adaptación del Plan de Estudios, ese Consejo de Universidad ha propuesto retirar la materia "Metodología de la Investigación". La materia "Pruebas funcionales", se ha retirado por estar incluida en "Enfermería Médico-Quirúrgica". A las materias de "Informática" e "Inglés" accede el alumno, como materia de libre elección, ofertadas por los Departamentos correspondientes, quedando de esta manera, convalidadas en su caso.
	Teór.	Prác.	Tot.	
Estadística para Enfermería			4.5	
Metodología de la Investigación			4.5	
Pruebas funcionales			4.5	
Informática			4.5	
Inglés			4.5	

B) Plan de Estudios de Diplomado en Enfermería/ Adaptación 98.

MATERIAS	CRÉDITOS			NOTA EXPLICATIVA: Las materias optativas se entienden como un complemento formativo al que el alumno acude por elección propia, siendo componentes formativos en la ampliación de conocimientos sobre la Enfermería y las Ciencias de la Salud.
	Teór.	Prác.	Tot.	
Relaciones de Ayuda Mutua			4.5	
Terapias Alternativas			4.5	
Antropología del Cuidado			4.5	
Estadística en Enfermería			4.5	
Salud, Enfermedad y Cuidados en los siglos XIX y XX			4.5	
Cuidados paliativos			4.5	
Estructura y habilidades en Educación para la Salud			4.5	